EXPTE. D- 3067 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la "Fiesta de la Antorcha Estudiantil-Primavera Oriental", que se realiza cada año el domingo siguiente al día del estudiante; en la localidad de Oriente, partido de Dorrego.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La Fiesta de la Antorcha Estudiantil que hoy nos convoca, tiene su origen hace ya varias décadas. Creada por un grupo de estudiantes del Instituto Ceferino Namuncurá de la localidad de Oriente, partido de Dorrego, para celebrar el día de la primavera, fue creciendo de un pequeño picnic juvenil hasta convertirse en un acontecimiento cultural que une e identifica a toda la comunidad.

Como dijimos, al principio se trataba de un picnic que se realizaba el mismo 21 de septiembre y que solo involucraba a los estudiantes del Instituto, con el paso de los años el festejo se traslado al domingo siguiente del 21 de septiembre y el evento se hizo extensivo a toda la comunidad educativa. Desde entonces el picnic es organizado por los egresados y se trata de compartir el día, disfrutando en un campo de un almuerzo y distintas actividades recreativas, hasta finalizada la tarde.

Fueron agregándose propuestas culturales que incluyeron de a poco a toda la comunidad, como:

1. Desfile de carrozas: se trata de el armado de una carroza por división, que es exhibida a la comunidad en formato desfile al finalizar al picnic, las mismas compiten por un premio otorgado por el organizador.
2. Desfile de antorchas: Consiste en un recorrido con antorchas de fuego realizadas por los egresados y trasladadas por todos los alumnos que conforman el nivel secundario de la localidad. Es un momento, donde los estudiantes marchan con sus antorchas y la localidad queda iluminada por su luz. Fue ideado por la promoción 1996 y su impacto es tan emotivo, que

desde entonces se volvió el atractivo principal del evento y actualmente parte de su identidad.

En el año 1997 aproximadamente se crea el Centro de Ex Alumnos del ICN, en la actualidad Asociación Civil Centro de Ex Alumnos Nivel Secundario de Oriente, con el propósito de sumar iniciativas musicales y de entretenimiento mientras se espera la llegada de los estudiantes y como cierre de la jornada.

En 2019 la celebración adquiere el nombre actual: **"Fiesta de la Antorcha Estudiantil-Primavera Oriental"**, convirtiéndose en una festividad gratuita y abierta a todo público, con organización de juego para niños y adultos de la comunidad, el picnic estudiantil que sigue teniendo vigencia, la presentación de carrozas y la marcha de las antorchas, la participación de instituciones con stand de comida, entre otros atractivos hacen de la fiesta un momento de unidad no solo de Oriente sino de la región.

En las últimas ediciones se sumó a la celebración el día sábado y se amplió la convocatoria a instituciones del vecino Balneario Marisol que quisieran estar presentes, como así también artesanos y productores locales y de la región.

El evento cuenta con muchos años de trayectoria, no solo son demostración de esfuerzo y perseverancia, sino también del valor que el mismo representa para la comunidad, en especial para sus jóvenes, quienes continúan con la posibilidad de tener su propia celebración, la que se destaca por ser diferente a las de la zona. Sus atractivos son representativos del patrimonio cultural de la comunidad, por ser un evento donde participa toda la población.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
9
Pcia. BS. AS.

Este año la fiesta se realizará el sábado 16 y domingo 17 de septiembre, en el Parque Centenario de la localidad, y la comunidad aprovecha para invitar q todos aquellos que sean gustosos de participar y divertirse.

Por lo expuesto, les solicito Diputadas y Diputados me acompañen en la presente declaración.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.